



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

2016 — AÑO DEL BICENTENARIO DE LA
DECLARACIÓN DE LA INDEPENDENCIA NACIONAL

SALTA, 02 NOV 2016

RES. H. N° 1694/16

Expte. N° 5049-16

VISTO:

La presentación de la Dra. Mariana Godoy, mediante la cual solicita aval institucional para el Ciclo de Actividades "*Antropología, Derecho/s y Mediación de Conflictos*"; y

CONSIDERANDO:

Que esta actividad es organizada en el marco del Proyecto de Investigación del CIUNSa N° 2184 "Nuevas y viejas sensibilidades jurídicas en procesos institucionales administración de conflictos en Salta, con el apoyo del ICSOH-CONICET-unas y contará con la presencia de la Dra. Kátia Sento Sé Mello, profesora de la Universidad Federal de Río de Janeiro y del Dr. Juan Pablo Matta, profesor de la Universidad Nacional del Centro de la Provincia de Buenos Aires- Olavarría;

Que el mencionado evento se realizará en esta Ciudad entre el 03 y el 07 de octubre de 2016;

Que el pedido cuenta con la intervención de la Co-Dirección del Departamento de Posgrado y con el visto bueno de la Dirección de las carreras de Posgrado Especialización y Maestría en Derechos Humanos;

Que la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina mediante Despacho N° 560/16 aconseja declarar de interés académico las actividades del ciclo mencionado;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES
(En su sesión ordinaria del día 18/10/16)

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- DECLARAR de interés académico el Ciclo de Actividades "*Antropología, Derecho/s y Mediación de Conflictos*" a desarrollarse del 03 al 07 de octubre de 2017, por las razones expuestas en el exordio.-

ARTÍCULO 2°.- PUBLIQUESE en el boletín oficial y notifíquese a los interesados, Departamento de Posgrado, carreras de Posgrado mencionadas, Dirección Administrativa de Posgrado, Cumplido, siga al Departamento de Posgrado.-
ser/JR

Mg. PAULA CRUZ
SECRETARIA ACADEMICA
Facultad de Humanidades - UNSa



Dr. ANGEL ALEJANDRO RUIDREJO
DECANO
Facultad Humanidades - UNSa